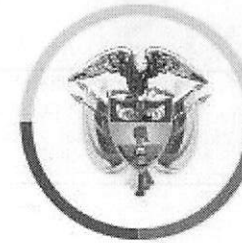


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 43

Fecha Estado: 29/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300119950441100	Ejecutivo Mixto	ELVIA HELENA RENDON De TORO	NELSON A. SANCHEZ	El Despacho Resuelve: 23/09/2021. Resuelve solicitud. No se atiende solicitud realizada de entrega de dineros, toda vez que debe actuar mediante apoderado judicial.	28/09/2021		
05360310300120120065000	Ordinario	ADAN DE JESUS ARAQUE URIBE	DIEGO LUZ ARAQUE	Auto admitiendo solicitud 23/09/2021. Señala como honorarios definitivos al perito la suma de \$1.200.000, a cargo de la demandada principal y demandante en reconvención.	28/09/2021		
05360310300120150041600	Verbal	CARLOS MARIO HURTADO SALAZAR	MARTA CECILIA MONTOTO ALVAREZ	El Despacho Resuelve 24/09/2021. Cúmplase lo resuelto por el Superior, quien declaró desierto el recurso	28/09/2021		
05360310300120160067500	Divisorios	MARIO DE JESUS GALLEGO CASTAÑO	DIONNE MARGARITA JARAMILLO LOPERA	El Despacho Resuelve: 22/09/2021. Ordena remitir oficio a oficina de RIP Zona Sur.	28/09/2021		
05360310300120170045000	Ejecutivo Singular	CLINICA ANTIOQUIA S.A	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto admitiendo solicitud 24/09/2021. Termina proceso por pago total de la obligación. No condena en costas. Ordena archivo.	28/09/2021		
05360310300120170050700	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ANA MILENA MERCADO ROMERO	Auto aprobando liquidación 24/09/2021. Aprueba liquidación de crédito	28/09/2021		
05360310300120180003900	Verbal	ALBERTO SALAZAR GARCIA	DIANA MARCELA SALAZAR ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve 22/09/2021. Concede recurso de apelación en efecto devolutivo. Ordena remitir demanda de acumulación y trámite incidental al H. Magistrado Carlos Arturo Guerra Higueta del TSM-	28/09/2021		
05360310300120180007800	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	LUIS FERNANDO ECHEVERRI GARCIA	El Despacho Resuelve: 27/09/2021. Ordena oficiar a Conalbos para que informen sobre estdo de proceso de negociación de deudas.l	28/09/2021		
05360310300120180018600	Verbal	GABRIEL JAIME VASQUEZ JURADO		El Despacho Resuelve 23/09/2021. Termina proceso por desistimiento tácito. Ordena levantamiento de medidas. Sin costas. Rechaza de plano solicitud de Ana Romelia Silva Yepes	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120180018800	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE GIRALDO GOMEZ	GUSTAVO ALFREDO LUQUE BARRIGA	El Despacho Resuelve: 22/09/2021. Ordena librar oficio al Juzgado 16 Civil Circuito de Medellín, previo a resolver solicitud de embargo de remanentes.	28/09/2021		
05360310300120190009700	Verbal	ALEJANDRO CALERO VELEZ	ADAN ARGEDIS TABORDA MORALES	El Despacho Resuelve 21/09/2021. Requiere a la parte actora para que aporte documentación con requisitos solicitados, haga manifestaciones indicadas y efectuar aclaraciones.	28/09/2021		
05360310300120190011000	Divisorios	OSCAR DE JESUS CHAVARRIAGA CASAS	ROSA MATILDE CHAVARRIAGA	El Despacho Resuelve: 23/09/2021. No repone providencia de julio 06 de 2021. No concede recurso de apelación. Decreta citación e interrogatorio a perito José A. Escobar H. Audiencia para Nov. 25 de 2021, 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual.	28/09/2021		
05360310300120190012000	Verbal	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve 22/09/2021. Incorpora constancias de notificaciones fallidas. Comisiona para notificación. Se deberá realizar diligenciamiento en el término de 30 días, so pena de aplicar el art. 317 cgp.	28/09/2021		
05360310300120190022500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CESAR ARTURO GUTIERREZ AGUDELO	El Despacho Resuelve: 27/09/2021. Ordena oficiar a Supersociedades para que informen sobre estado de proceso de negociación de deudas.	28/09/2021		
05360310300120190024700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CRISTIAN ANDRES SANCHEZ AGUDELO	Auto aprobando liquidación 24/09/2021. de crédito.	28/09/2021		
05360310300120190030200	Verbal	MOISES DE JESUS ESTRADA ARREDONDO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve 27/09/2021. Incorpora y deja en conocimiento respuesta de Alcaldía de Armenia -Quindío-. Vencido término de emplazamiento se continuará con el trámite a que haya lugar.	28/09/2021		
05360310300120200000200	Verbal	ZONA CENTRO INMOBILIARIA S.A.S.	NELSON DE JESUS YEPES GIRALDO	El Despacho Resuelve 24/09/2021. Traslado por 5 días, a la parte actora, de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada. Se pone en conocimiento factura de EPM.	28/09/2021		
05360310300120200001900	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO LEON RESTREPO SALDARRIAGA	ELSA YANETH GARCIA ARROYAVE	Auto negando solicitud 23/09/2021. de dictar auto ordenando continuar la ejecución.	28/09/2021		
05360310300120200002800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SUPERCARNES DE COLOMBIA S.A.S	Auto que ordena requerir A la parte actora para que remita nuevamente archivo de gestiones de notificación.	28/09/2021		
05360310300120200005200	Ejecutivo Singular	AA METALS COLOMBIA S.A.S	ROLFORMADOS S.A	El Despacho Resuelve: 24/09/2021. Decreta nulidad. Ordena remitir expediente a Supersociedades Regional Medellín. Medidas quedarán por cuenta de Supersociedades.	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120200005500	Ejecutivo Singular	MARIA GENIVORA RODAS VASCO	SOCIEDAD NUEVA ROSA INGENIERIA CIVIL	El Despacho Resuelve: 21/09/2021. Requiere a l aparte demandante para que haga claridad a solicitud de medidas cautelares. Niega recursos. No atiende solicitud de abogada Natalia Herrera P., toda vez que no figura poder a ella conferido.	28/09/2021		
05360310300120200008100	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA HERRERA GIL	CARLOS ARTURO RAMIREZ CARMONA	El Despacho Resuelve: 21/09/2021. Ordena remitir oficio a radicado 2021-00055 de este mismo Despacho. Ordena oficiar nuevamente al Juzgado Segundo Civil Circuito de Itagüí.	28/09/2021		
05360310300120200010700	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	LINA CRISTNA MONTOYA OSORIO	El Despacho Resuelve: 27/09/2021. Toma nota de embargo de remanentes. Ordena librar oficio.	28/09/2021		
05360310300120200011500	Verbal	OMAIRA DE JESUS SUAREZ ORTIZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE CARGA DE LOS LIBERTADORES	El Despacho Resuelve 23/09/2021. Traslado por 5 días a la parte demandante de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada. Reconoce personería. Solicitud de expediente digital debe realizarse al correo electrónico del Juzgado.	28/09/2021		
05360310300120200017000	Verbal	HOYOS VIEIRA Y ASOCIADOS S.A.S	CERTIFICAR S.A	El Despacho Resuelve 24/09/2021. Incorpora pronunciamiento de parte actora frente a contestación a la demadna. Fija audiencia para el 17 de noviembre de 2021. a las 9:00 a.m. la cual se realizará de forma virtual.	28/09/2021		
05360310300120210001500	Verbal	JOSE EDWIN BUSTOS BONILLA	MAURICIO GOMEZ GOMEZ	El Despacho Resuelve Ordena librar oficio requiriendo a Secretría de Gobierno de Itagüí. Ordena oficio Bancolombia.	28/09/2021		
05360310300120210005400	Verbal	SANDRA CECINA RUBIO GONZALEZ	SOLOBUS ALIANZA MEI U.T	El Despacho Resuelve 22/09/2021. Requiere a la parte actora para que aporte constancias.	28/09/2021		
05360310300120210006100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INVERSIONES LUSADI S.A.S	Auto admitiendo solicitud 23/09/2021. Comisiona para secuestro.	28/09/2021		
05360310300120210015500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	YOR BAYRON CARMONA PALACIO	El Despacho Resuelve: 27/09/2021. Incorpora notificación. Requiere parte actora para que informe la forma como obtuvo la dirección electrónic -correo.	28/09/2021		
05360310300120210017700	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	FABIO ALBERTO MONSALVE URREGO	El Despacho Resuelve: 23/09/2021. Se aclara auto que libró mandamiento de pago.	28/09/2021		
05360310300120210021100	Ejecutivo Singular	SCOTTABANK S.A	ELCY MILENA HERNANDEZ GONZALEZ	El Despacho Resuelve: 23/09/2021. Tiene por notificada a Elcy Milena Hernández González. Vencido el traslado se continuará con el proceso. Reconoce dependiente.	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120210022900	Ejecutivo Singular	DICOING S.A.S	AGROSILICIUM MEJISULFATOS S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago 23/09/2021. Requiere parte demandante para que aporte títulos originales.	28/09/2021		
05360310300120210024300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARGEMIRO MUÑOZ RICO	FAUSTO ANDREY OSPINA JIMENEZ	Auto que libra mandamiento de pago 27/09/2021. de pago hipotecario. Decreta medidas cautelares. Requiere parte actora para que aporte títulos originales. Reconoce personería.	28/09/2021		
05360310300120210024500	Expropiaciones	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	ALBEIRO FERNANDEZ OCHOA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com 27/09/2021. a los Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá.	28/09/2021		
05360310300120210024600	Verbal	AMPARO DEL SOCORRO MONTROYA BETANCUR	JOHN JAIRO MONTROYA MALDONADO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	28/09/2021		
05360310300120210024900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANA MARIA VELEZ LERMA	Auto que libra mandamiento de pago 27/09/2021. Decreta medidas cautelares. Requiere parte actora para que aporte títulos originales. Reconoce personería.	28/09/2021		
05360310300120210025000	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CHERLY DE LA CRUZ PALACIOS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 23/09/2021.	28/09/2021		
05360310300120210025300	Ejecutivo Singular	SOBERANA S.A.S.	CONSUMAX DE URABA S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago 27/09/2021. Requiere parte actora para que aporte títulos originales. Reconoce personería.	28/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO
SECRETARIO (A)